

# CONTROL DE DESMOVILIZACIÓN



REG-O-08 V04

Obra: P/45 Puente Cuñapiru

Item	Tarea / Control	Fecha de control	Observaciones
Obrador	¿ Desmontaje de oficinas, pañol, laboratorio, taller y demás construcciones menores portátiles realizado ?	27/11/2024	Se envían a otro contrato el 22 y 23/11/2024
	¿ Evacuación final y desmontaje de baños realizado ?	27/11/2024	Limpieza pozo impermeable 12/09/24. Limpieza BQ fecha final 11/10/24
	¿ Desmontaje de depósito de productos químicos y combustibles realizado ?	27/11/2024	Se envían a otro contrato el 21/11/2024
	¿ Fueron ajustados los parámetros de vertido de las piletas de lavado de maquinaria y de herramientas y equipos en contacto con hormigón previo a su evacuación? Fue evacuada la pileta?	08/11/2024	Ver REG O 39
	¿ Fueron desmontadas las piletas de lavado ?	08/11/2024	Ver REG O 39
	¿ Se han recolectado y dispuesto adecuadamente los ROCs?	08/11/2024	Ver REG L 01 Donación de madera y Factura N° 9027de hierro de LIBOR S.A. por 16,92 ton.
	¿ Hay evidencias de existencia de suelo contaminado luego de finalizar la desmovilización ?	27/11/2024	No se evidencia
	¿ Se realizó la descompactación del suelo en la zona afectada ?	27/11/2024	Si
	¿ Se realizó la nivelación y recomposición de la capa vegetal en la zona afectada ?	27/11/2024	Si
	¿ Se hizo la recolección final de residuos peligrosos y otros reglamentados.? Fueron dispuestos adecuadamente?	20/12/2024	Si. Remito AFRECOR N° 15918 del 11/10/24 y N° 17129 del 12/12/24.
	¿ Se hizo la recolección final de residuos no peligrosos? Fueron dispuestos adecuadamente?	08/11/2024	Remito final residuos a SDF Rivera. REG L 01 Donación de madera y Factura N° 9027de hierro
	¿ Se hizo sellado de la perforación con tapa soldada?	-	N/A

# CONTROL DE DESMOVILIZACIÓN



REG-O-08 V04

<b>Pozo de agua semisurgente</b>	¿Permanece el pozo Permanece como beneficio para propietario del predio?	-	N/A
<b>Toma de agua</b>	¿Se hizo la desafectación de la toma de agua del contrato de obra?	27/11/2024	Se solicita la Desafectación de la toma el 27/11/2024
<b>Planta de hormigón</b>	¿Se hizo desmontaje de planta de hormigón ?	27/11/2024	Se hizo desmontaje de la tolva semiautomática, se envía a otro contrato el 22/11/2024
	¿Se demolió el terraplén de alimentación y base?	-	N/A
	¿ Se hizo disposición final del contenido de pileta de lavado de herramientas en contacto con hormigón, previo control y ajuste de parámetros de vertido ?	08/11/2024	Si. Ver REG O 39
	¿Se desmontó pileta lavado de herramientas en contacto con hormigón ?	08/11/2024	Si.
<b>Planta asfáltica</b>	¿ Se desmontó la planta asfáltica?	-	N/A
<b>Trituradora de piedra</b>	¿ Se desmontó la trituradora de piedra?	-	N/A
	¿Se demolió su terraplén de alimentación y base de hormigón?	-	
<b>Canteras</b>	¿ Se recompusieron los perfiles con pendientes suaves para evitar erosión ?	-	N/A
	¿ Se recompusieron los perfiles para asegurar salidas de agua	-	N/A
	¿ Se eliminaron calles de acceso que hubiera sido generadas para la explotación ?	-	N/A
	¿ Se recompuso la capa suelo vegetal ?	-	N/A
<b>Faja Pública</b>	¿ Se hicieron tareas de limpieza, adecuación de drenajes, revegetación, etc.?	27/11/2024	Si, se plantan arboles nativos la semana del 25 al 27/11/24
<b>Cauces de arroyos, ríos, etc</b>	¿Se realizó el retiro de material de ataguía? Tratando de que el cauce vuelva a su estado original	08/11/2024	Si, se realiza calidad de aguas el 08/11/2024
<b>Tramites de cierre de obra</b>	¿ Están realizados los trámites de cierre de obra?	19/12/2024	Se solicitó la recepción provisoria
<b>Tramites de cierre de canteras</b>	¿ Están realizados los trámites de cierre de canteras?	-	N/A

# CONTROL DE DESMOVILIZACIÓN



REG-O-08 V04

<b>Análisis de variables ambientales</b>	¿ Están realizados los análisis de variables ambientales y los resultados son satisfactorios ?	08/11/2024	Ver REG O 39 y calidad de aguas el 08/11/2024
--	--	------------	---

## CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA

**PROYECTO:** Arroyo Cuñapiru

**FECHA:** 8/11/2024

**ENSAYOS:** Turbidez del agua

Medicion de Solidos Sedimentables

**EQUIPOS:** Turbidimetro modelo Lovibond

Cono de Imhoff



	PARÁMETROS	
	TURBIDEZ (NTU)	
Aguas arriba	29,34	
Aguas abajo	27,45	
	SÓLIDOS SEDIMENTABLES (ml/l)	SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES (mg/l)
Aguas arriba	0,2	12
Aguas abajo	0,2	12

Conversión: 0,1 ml/l sólidos sedimentables = 6 mg/l sólidos suspendidos totales según Procedimiento PRO-O-10

TURBIDEZ < 50 NTU

SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES < 700 mg/l



Según DECRETO 253/79

**TECNICO RESPONSABLE:**

  
Ing. Paula Acosta



LA DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA DEL M.T.O.P., DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL DECRETO DE 16 DE OCTUBRE DE 1962, HACE CONSTAR QUE HA OTORGADO PERMISO PRECARIO, REVOCABLE, Y SIN EXCLUSIVIDAD PARA EXTRACCION DE MATERIALES EN EL YACIMIENTO Y LAS CONDICIONES PARTICULARES QUE SE INDICAN, CON DESTINO AL CONSUMO INTERNO, Y SUJETO A LAS "CONDICIONES GENERALES DE EXTRACCION" VIGENTES, AL SR./SRA. HECTOR FERNANDO GARCIA BERNETCHE, C. I.: 3:40,908.271-2, según expediente N° 16/1/2/1162, y detalle siguiente:

**1) UBICACION DEL YACIMIENTO Y CONDICIONES:** Dpto. de TACUAREMBÓ

Fracción de la zona de dominio público del álveo del RÍO TACUAREMBÓ GRANDE, - frente al Padrón N° 16311 de la 4ª Sección Catastral (antes 612 en m/a).-

2) MATERIAL: ARENA

3) AUTORIZACIÓN INICIAL: 300 (TRESCIENTOS) m<sup>3</sup>

4) PLAZO: 01/07/24 - 30/09/24

5) DERECHOS: \$ 34,70 (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y CUATRO CON SETENTA CENTESIMOS) por m<sup>3</sup>

IMPORTE TOTAL: \$ 10.410,00

6) FORMA DE EXTRACCION: MECÁNICA

7) AUTORIZACIONES: 1ª. INICIAL \_\_\_\_\_ m<sup>3</sup> 300

2ª. \_\_\_\_\_

3ª. \_\_\_\_\_

TOTAL AUTORIZADO Y ABONADO A LA FECHA A EXTRAER EN EL TRIMESTRE JULIO - SETIEMBRE/24: m<sup>3</sup> 300

Se expide la presente constancia con fecha

por DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

V° B°

VALENTINA RODRIGUEZ  
Dpto. de Extracción de Materiales  
AREA HIDRAULICA

COMISIONADOS TECNICO PASQUIN  
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA  
E.L.O.P.



Rivera, 09 de agosto de 2024.

**Ministerio de Ambiente**

**Dirección Nacional de Aguas**

**Exp 2023/36001/022291, R.A.D./DINAGUA/123/2023**

**Toma de agua sobre Arroyo Cuñapiru**

De nuestra mayor consideración.

La empresa JOSE CUJO S.A. cuenta con una toma de agua directa por bombeo ubicada en las coordenadas UTM internacional 634371.50 m E y 6510508.67 m, sobre la faja de uso público, en el departamento de Rivera. Esta toma se utiliza para el obrador de la empresa ubicado en la faja pública de la ruta N° 29, a 237 m del Aº Cuñapirú para la construcción de la Obra pública Licitación P/45 "Ruta 29: Nuevo Puente sobre el Arroyo Cuñapirú".

La habilitación 2023/36001/022291, R.A.D./DINAGUA/123/2023 tiene un plazo de duración hasta el 31/08/2024, se solicita por este medio ampliación por el plazo de 2 meses más, se mantendrá el caudal establecido en la misma siendo de hasta 1.000 m<sup>3</sup> anuales o un caudal de 1,4 l/s.

La bomba a utilizar continuará siendo una motobomba, con potencia de 13 HP con salida a 3" y con un caudal máximo de 5000 l/h a 4 m de columna de agua.

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente.

Ing. Paula Acosta

Por José Cujó S.A.

Re: Solicitud de ampliacion Toma de agua exp 2022/36001/022291 R.A.D/DINAGUA/123/2023

DINAGUA Regional Tacuarembó <dinagua.tacuarembó@ambiente.gub.uy>

Mié 4 Sep 2024 9:55

Para: Paula Acosta <paulaacosta@cujo.com.uy>

CC: Santiago Pumar <santiagopumar@cujo.com.uy>

📎 2 archivos adjuntos (54 KB)

Outlook-kjdnjtz.png; Regional Tacuarembó.png;

Estimada, Paula.

Confirmando el correcto recibimiento de la solicitud y ciencia de que seguirán operando la toma hasta el 31/10/2024. Caso no logren concluir las obras en el plazo indicado, por favor, vuelvas a comunicarte conozco.

Saludos cordiales,  
Fernando Pasini  
Asesor Técnico

---

**De:** "Paula Acosta" <paulaacosta@cujo.com.uy>

**Para:** "dinagua tacuarembó" <dinagua.tacuarembó@ambiente.gub.uy>

**CC:** "Santiago Pumar" <santiagopumar@cujo.com.uy>

**Enviados:** Viernes, 9 de Agosto 2024 11:25:26

**Asunto:** Solicitud de ampliacion Toma de agua exp 2022/36001/022291 R.A.D/DINAGUA/123/2023

Buenos días,

según lo hablado por teléfono adjuntamos una nota solicitando una ampliación para la toma del expediente exp 2022/36001/022291 R.A.D/DINAGUA/123/2023.

Cualquier consulta o aclaración estamos en contacto.

Saludos



**Ing. Paula Acosta**

RESPONSABLE AMBIENTAL

📞 Cel. 097 962 086

📍 Rivera 1278, CP 50000  
Salto, Uruguay

✉️ [empresa@cujo.com.uy](mailto:empresa@cujo.com.uy)

🌐 [www.cujo.com.uy](http://www.cujo.com.uy)

☎️ Tel/Fax +(598) 4733 4360\*



**CONSTRUYENDO juntos**





Rivera, 18 de noviembre de 2024.

**DINAGUA**  
**Director Nacional de Aguas**  
**Luis Anastasia**  
**Presente,**

**Ref.:** Desafectación de Toma de agua para Puente Cuñapirú  
**Exp:** 2022/36001/022291, R.A.D./DINAGUA/123/2023  
**Obra:** "Ruta 29: Nuevo Puente sobre el Arroyo Cuñapirú"

De mi mayor consideración:

Por la presente nota se solicita la desafectación de la toma de agua solicitada para la obra de referencia por el motivo de que la obra ha finalizado y ya no va ser necesario continuar con la extracción de agua, la misma consistía en una toma móvil sobre la faja pública del nuevo puente.

La toma de agua superficial estaba ubicada en el Arroyo Cuñapirú sobre faja publica el expediente era el 2022/36001/022291 coordenadas 634371.50 m E y 6510508.67 m S.

Sin otro particular saluda atentamente,

---

Por JOSE CUJO S.A.  
Ing. Paula Acosta

Re: Solicitud de desafectacion de toma de agua exp 2022/36001/022291 R.A.D/DINAGUA/123/2023

Desde DINAGUA Regional Tacuarembó <dinagua.tacuarembó@ambiente.gub.uy>

Fecha Vie 29 Nov 2024 8:40

Para Paula Acosta <paulaacosta@cujo.com.uy>

CC Santiago Pumar <santiagopumar@cujo.com.uy>

2 archivos adjuntos (54 KB)

Outlook-i2b4ito0.png; Regional Tacuarembó.png;

Estimada, Paula

Confirmando correcto recibimiento de la nota.

Saludos,  
Fernando Pasini

**De:** "Paula Acosta" <paulaacosta@cujo.com.uy>

**Para:** "DINAGUA Regional Tacuarembó" <dinagua.tacuarembó@ambiente.gub.uy>

**CC:** "Santiago Pumar" <santiagopumar@cujo.com.uy>

**Enviados:** Miércoles, 27 de Noviembre 2024 13:42:10

**Asunto:** Solicitud de desafectacion de toma de agua exp 2022/36001/022291 R.A.D/DINAGUA/123/2023

Buenas tardes,

adjuntamos una nota solicitando la desafectación de la toma del expediente exp 2022/36001/022291 R.A.D/DINAGUA/123/2023.

Cualquier consulta o aclaracion estamos en contacto.

Gracias

Saludos



**Ing. Paula Acosta**

RESPONSABLE AMBIENTAL

Cel. 097 962 086

Rivera 1278, CP 50000  
Salto, Uruguay

Tel/Fax +(598) 4733 4360\*

✉ [empresa@cujo.com.uy](mailto:empresa@cujo.com.uy)

🌐 [www.cujo.com.uy](http://www.cujo.com.uy)



CONSTRUYENDO **juntos**



Ministerio  
de Ambiente

**Regional Tacuarembó**

Departamento Oficina Regional Tacuarembó

**Dirección Nacional de Aguas**

Rivera 16

Tacuarembó - Uruguay

Tel: (+598) 46 32 21 76 / 46 32 09 60



Por medio de la presente declaro, en nombre de la empresa Bordonix S.A. subcontrato de JOSÉ CUJÓ SA en la obra P/45 –"Ruta N°29 Nuevo Puente Sobre Arroyo Cuñapirú:

1. Haber recibido el REG G 75 PGA O4672 - Ruta 29 Nuevo Puente sobre arroyo Cuñapirú.
2. Haber recibido el Programa de monitoreo ambiental REG O 43 de la obra.
3. Haber comprendido los contenidos de la documentación que me ha sido entregada aceptando los términos de dichos documentos y comprometiéndome a cumplir sus contenidos como requisitos mínimos.
4. Que la empresa por la que firmo manifiesta ser conocedora de sus obligaciones en materia ambiental, habiendo tomado las medidas oportunas para satisfacerlas.
5. Brindar a todos los trabajadores la adecuada información y formación sobre los impactos ambientales de su actividad

Sin otro particular saluda atentamente,

Por Bordonix S.A.

*José Cujo*













construcciones  
electrificación rural  
lavadero de materiales  
movimiento de suelos  
caminería  
obras hidráulicas

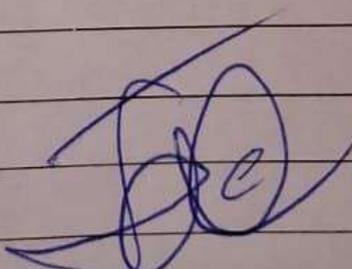
Rivera 1278 - SALTO  
Tels. 473 34 360 - 473 34 361 - Fax 473 29 678

MOVIMIENTO  
ENTRE OBRAS  
Nº 43100

Día	Mes	Año
22	11	24

Obra Origen: Cuñapiru 09672

Obra Destino: Vertedero Rivera

CODIGO	CANT.	
	3	Bolsones RAD
		Residuos Domesticos
		Llevados por
		Camion Recolector
		FIM 2012
		

Camión N° FIM 2012 Recibí Conforme.....

Aclaración firma.....  
Imp. CENTRAL Coop. RUT 16 010515 0010 - 0870 - 42.501 al 45.000 - 09/2023.

**B** AÑOS QUÍMICOS  
AROMÉTRICA



T  
B  
O

**CABRERA**

DÍA	MES	AÑO
19	06	24

CLIENTE.....

Ceja

DIRECCIÓN.....

Cumapina

• BAÑO QUÍMICO	2	✓
• LIMPIEZA	2	✓
• DESAGOTE	2	✓
• SERVICIO BAROMÉTRICO	2	✓
• OBSERVACIONES:		

Firma:.....



099 834 452

**B** AÑOS QUÍMICOS  
AROMÉTRICA



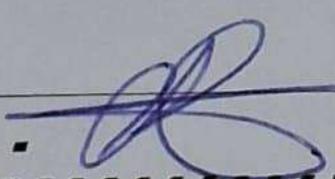
T  
B  
Ó

**CABRERA**

DÍA	MES	AÑO
12	07	24

CLIENTE Cujo  
DIRECCIÓN Cuzco

• BAÑO QUÍMICO	2	✓
• LIMPIEZA	2	✓
• DESAGOTE	2	✓
• SERVICIO BAROMÉTRICO	2	✓
• OBSERVACIONES:		

Firma: 

 099 834 452

**B** AÑOS QUÍMICOS  
AROMÉTRICA



T  
B  
O

**CABRERA**

DÍA	MES	AÑO
13	08	24

CLIENTE COSO RUTA N° 29

DIRECCIÓN RUTA N° 29

• BAÑO QUÍMICO	2	✓
• LIMPIEZA	2	✓
• DESAGOTE	2	✓
• SERVICIO BAROMÉTRICO	2	✓
• OBSERVACIONES: <u>Barométrica.</u>		
<u>CUNAPIRU</u>		

Firma: Carlos Saavedra

 099 834 452

**B** AÑOS QUÍMICOS  
AROMÉTRICA



T  
B  
O

**CABRERA**

DÍA	MES	AÑO
13	11	24

CLIENTE W50  
DIRECCIÓN Caña Puro

• BAÑO QUÍMICO	2	✓
• LIMPIEZA	2	✓
• DESAGOTE	2	✓
• SERVICIO BAROMÉTRICO		
• OBSERVACIONES:		

Firma: Carlos Saavedra

 099 834 452

# AFRECOR S.A. - Valorización de Residuos Industriales

R.U.T. 21 642970 0015

Haití 1500; PTI Cerro

N° 015918

Tel.: 2311 9915



## AFRECOR

Somos Resiter



www.afrecor.com.uy

### CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES

La empresa AFRECOR S.A., autorizada por la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), certifica el retiro de los siguientes residuos:

FECHA DE RECEPCIÓN:	11 - 10 - 24
---------------------	--------------

RESIDUO	CANTIDAD	UNIDAD
600 Litros de ACU		
Acete Usado (Motor)		

DATOS DEL GENERADOR / CLIENTE		RUT:	
RAZÓN SOCIAL:	JOSE CUSO S.A		
LUGAR DE RETIRO:	Ruta 29 Km 9		
LOCALIDAD:	MINAS DE LORRUCES	DEPARTAMENTO:	RIVERA
PERSONA DE CONTACTO / RESPONSABLE:			
TELÉFONO DE CONTACTO:			
DINACEA AAO 1178/2023 - TRANSPORTE RDN 0344/2019			
D. A. MORA			
Responsable por AFRECOR S.A.		Responsable Generador / Cliente	

# AFRECOR S.A. - Valorización de Residuos Industriales

R.U.T. 21 642970 0015



## AFRECOR

Somos Resister

Nº 17129



Haiti 1500; PTI Cerro



Tel.: 2311 9915



www.afrecor.com.uy

### CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES

La empresa AFRECOR S.A. , autorizada por la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), certifica el retiro de los siguientes residuos:

FECHA DE RECEPCIÓN:	12 - 12 - 29
---------------------	--------------

RESIDUO	CANTIDAD	UNIDAD
1 Tambores de Asfalto		

DATOS DEL GENERADOR / CLIENTE		RUT:	
RAZÓN SOCIAL:	JOSE WISO ORMON WINDO		
LUGAR DE RETIRO:	RUTA 29. Km 9		
LOCALIDAD:	CUNAPIRU	DEPARTAMENTO:	RIVERA
PERSONA DE CONTACTO / RESPONSABLE:			
TELÉFONO DE CONTACTO:			
<b>DINACEA AAO 1178/2023 - TRANSPORTE RDN 0344/2019</b>			
Responsable por AFRECOR S.A.		Responsable Generador / Cliente	

## Registro entrega materiales usados

REG-L-01 V04



Minas de Corrales, 7 de noviembre 2024.

Por la presente dejamos constancia de que las entregas que se realizan de los materiales detallados a continuación se realiza con la condición de que los mismos sean utilizados para reciclaje y / o disposición final segura para el medio ambiente y que quien lo recibe conoce y acepta las condiciones en vigencia. (Marque con una cruz lo que corresponda)

Item	
Aceite lubricante usado	
Baterías usadas	
Papel y cartón	
Plásticos	
Chatarra electrónica	
Chatarra ferrosa	
Neumáticos usados	
Escombros	
Envases de productos químicos con triple lavado	
Otros: Madera	10 m <sup>3</sup>

Firma Responsable Ambiental  
obra o instalación fija

Empresa que recibe:

Persona que recibe: Carpintero de Minas de Corrales

Firma y fecha: \*



JOSE CUJO SA - RIVERA 1278 - SALTO -  
TELÉFONO: 473-34360/61 / 473-34360/61  
INT112 - sistema@cujo.com.uy

<b>RUC Emisor: 160175570019</b>			
<b>E-FACTURA</b>			
<b>SERIE</b>	<b>NUMERO</b>	<b>PAGO</b>	<b>MONEDA</b>
A	9027	CRÉDITO	UYU
<b>RUC COMPRADOR: 214781390012</b>			
Libor S.A (1025) Ruta 5 km 494 - RIVERA RIVERA - UY			

<b>FECHA:</b> 08/10/24	<b>VENCIMIENTO:</b> 08/10/24		
<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNI.</b>	<b>MONTO</b>
	VENTA DE CHATARRA - 16,92 TON		50.760,00

<b>TOTALES</b>	
MONTO NO GRAVADO	50.760,00
MONTO TOTAL	50.760,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 50.760,00</b>



RES. 000000303/2016  
PUEDE VERIFICAR COMPROBANTE EN:  
WWW.DGI.GUB.UY  
I.V.A. AL DÍA  
CAE Nº 90231496368  
SERIE A - 8501 AL 11500

Código de seguridad  
cy4G6y

<b>FECHA DE VENCIMIENTO CAE:</b> 17/08/25
---

<b>ADENDA</b>
Banco BBVA Titular: José Cujó S.A Cuenta: 7364997

